

Fecha: 20-03-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: **Coordinador Eléctrico licita dos proyectos en Ñuble bajo el mecanismo de "obras urgentes"**

Pág.: 10
Cm2: 478,8
VPE: \$ 476.920

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.500
Sin Datos
☐ No Definida

Son las primeras obras nuevas licitadas bajo el mecanismo de obras urgentes.



PARA ROBUSTECER LA RED DE TRANSMISIÓN

Coordinador Eléctrico licita dos proyectos en Ñuble bajo el mecanismo de “obras urgentes”

Se trata de las nuevas subestaciones Punilla (San Carlos) y Quinchamalí (Chillán). Ambas representan una inversión referencial de US\$ 28,6 millones.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El Coordinador Eléctrico Nacional realizó el llamado a licitación pública internacional para la adjudicación de los derechos de ejecución y explotación de dos nuevas subestaciones de carácter urgente, de acuerdo con el Decreto Exento N°10/2026 del Ministerio de Energía.

Las obras corresponden a las subestaciones Punilla, en San Carlos, y Quinchamalí, en Chillán, con una inversión referencial total de US\$28,6 millones y un plazo constructivo estimado de 48 meses, por lo que las faenas debieran concluir en 2030.

48

meses de plazo tendrá la empresa que se establezca, es decir, las obras debieran concluir en 2030.

El proceso considera recepción de ofertas hasta el 24 de junio, apertura técnica el 25 de junio y apertura económica el 17 de julio de 2026.

Además, según el Coordinador, las bases incorporan ajustes orientados a fortalecer la competencia, simplificar el proceso y reducir la carga administrativa y financiera de los proyectos.

“Estas son las primeras obras nuevas licitadas bajo el mecanismo de obras urgentes, incorporando mejoras orientadas a agilizar los procesos de licitación y la posterior construcción de ellas, en línea con el compromiso del Coordinador Eléctrico Nacional con el desarrollo oportuno de la infraestructura eléctrica”, declaró.

Proyectos clave

En julio del año pasado, la Comisión Nacional de Energía (CNE) incluyó en su “Propuesta preliminar de obras necesarias y urgentes 2025” estas dos nuevas subestaciones.

El proyecto Punilla, cuya inversión se estima en US\$17,4 millones, consiste en la construcción de una nueva subestación, mediante el seccionamiento de la línea 1x154 kV Monterrico – Buli; y la instalación de un transformador de 30 MVA, destinado a habilitar nuevas redes de distribución que asumirán

parte de la demanda actualmente abastecida desde la S/E San Carlos. Esto permitirá descongestionar la línea 1x66 kV Tap Niquén-San Carlos, que hoy presenta una elevada carga.

De acuerdo con el informe de la CNE, la “Nueva S/E Punilla” busca mejorar las condiciones técnicas del sistema de transmisión, específicamente en San Carlos, donde la estrechez de la red ha frenado el desarrollo de proyectos de inversión.

En tanto, el proyecto S/E Quinchamalí, ex “Vieja Aldea”, consiste en la construcción de una nueva subestación, mediante el seccionamiento de la línea 1x66 kV Santa Elvira – Nueva Aldea y la instalación de un equipo de transformación de 30 MVA.

La obra, cuya inversión referencial es de US\$ 11,2 millones, permitirá abastecer la demanda del alimentador “Las Brisas”, que se abastece desde la S/E Tres Esquinas (Bulnes), de la congestionada línea Charrúa-Chillán.

Iván Fuentealba, gerente de regulación y mercado de Copelec, explicó que, dada su mayor potencia permitirá llegar a cubrir necesidades de más usuarios de Ránquil, Bulnes, Quillón y Florida. Adicionalmente, permitiría liberar carga de Charrúa-Chillán.